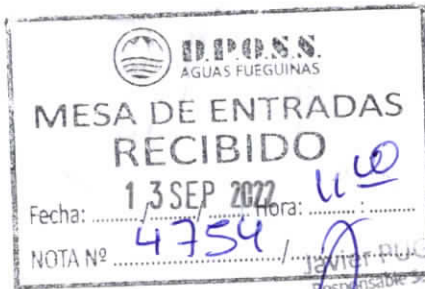


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*



NOTA N° 323 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 SEP 2022  
Responsable sector  
Mesa de Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente María Ernestina ESCALADA, D.N.I. N° 28.373.617, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS  
Y SERVICIOS SANITARIOS  
Ing. Cristian PEREYRA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL**

Provincia de Tierra del Fuego A.e.L.A.S. Poder Legislativo		
REGISTRADO	05 SET. 2022	12:55
FIRMA		
Patricio LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N° 0440/2022  
Letra: L. P.: R. H. F.  
Ushuaia, 30 de agosto del 2022

Señora VICEGOBERNADORA  
Presidente del Poder Legislativo  
Doña Mónica URQUIZA  
Provincia de Tierra del Fuego  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción de la agente Planta Permanente María Ernestina ESTRADA, legajo N° 00000000252, categoría XXII R-S, DNI N° 28.373.617, la mencionada cumple funciones en el Sector Recaudaciones y Cajeros, dependiente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la ciudad de Ushuaia.- -

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL**

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	05 SET. 2022	13:48
		folios

Nota N° 0441/2022

Letra: L. P.: R. H. F.

Ushuaia, 05 de septiembre del 2022

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Señora VICEGOBERNADORA  
Presidente del Poder Legislativo  
Doña Mónica URQUIZA  
Provincia de Tierra del Fuego  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. que mediante la nota presentada N° 0440/2022 solicitando pedido de adscripción, por error involuntario de tipeo en la parte donde dice ESTRADA deberá decir "ESCALADA".

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO